



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO BORNEJO
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 321 Fecha: 10 JUN 2022

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 033 - 2022 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 10 JUN. 2022

VISTOS:

El Informe N°022-2022-GRC/GRDS-RBR de fecha 07 de febrero de 2022, emitido por el Coordinador General de la actividad; el Informe N°01-2022-GRC/GRDS-JAGQ, de fecha 07 de febrero de 2022, emitido por el Responsable de la Actividad; Memorandum N°169-2022-GRC/GRC/GRDS, de fecha 01 de febrero de 2022, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; Informe N°082-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 24 de febrero de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 269-2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, de fecha 01 de octubre de 2021, se aprobó el expediente de la actividad denominada **“ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19”** conjuntamente con los términos de referencia y especificaciones técnicas que forman parte integrante de la misma, por un monto ascendente a S/2'197,690.81 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 81/100 SOLES), con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa. La actividad fue ejecutada mediante Clasificador Programático con Secuencia Funcional 0242 y CIS 0001, correspondiente al año Fiscal 2021;

Que, mediante el Informe N°022-2022-GRC/GRDS-RBR de fecha 07 de febrero de 2022, el Coordinador General de la Actividad **“ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19”**, presenta el Informe Final de la actividad, que incluye las acciones desarrolladas en la actividad, el logro de la meta propuesta, así como, el presupuesto ejecutado. Asimismo, indica que la referida actividad, fue ejecutada por un plazo de noventa (90) días calendarios, el mismo que concluyó el 31 de diciembre de 2021, adjuntando, el Formato N° 07: Evaluación de la Actividad (Preliminar), recomendando dar inicio a la liquidación de la Actividad;

Que, mediante el Informe N°01-2022-GRC/GRDS-JAGQ, de fecha 07 de febrero de 2022, el Responsable de la Actividad, adjuntando el Informe N° 022-2022-GRC/GRDS-RBR, informa a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la culminación de la actividad y los resultados alcanzados a través de la misma, según el monitoreo, seguimiento y



evaluación realizada, asimismo indica que ésta fue ejecutada por un plazo de noventa (90) días calendario, y que se cumplió con el objetivo y meta trazada, por lo que, al haber finalizado la actividad, recomienda proceder con la aprobación de la liquidación técnico financiera respectiva, conforme a la normativa interna vigente;

Memorándum N°169-2022-GRC/GRC/GRDS, de fecha 01 de febrero de 2022, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita a la Oficina de Contabilidad, el cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad a liquidar;

Que, mediante Informe N°082-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 24 de febrero de 2022, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19", el cual presenta como importe ejecutado la suma de s/2'196,969.51 (Dos millones ciento noventa y seis mil novecientos sesenta y nueve con 51/100 soles.);

Que, con Informe N°003-2022-GRC/GRDS-JAGQ, de fecha 13 de abril de 2022, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, recomienda la aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19", toda vez que se cumple con el procedimiento establecido en el numeral 6.3.3.7 de la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao" aprobado con la Resolución Gerencial

Que, en el numeral 6.3.3.7. de la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao" Aprobado con la Resolución Gerencial General Regional N°159-2021-GRC-GGR de fecha 21 de junio de 2021, señala que *"culmina la actividad operativa, dentro de los 120 días siguientes, la Unidad Orgánica a cargo procederá a liquidarla para lo cual solicitará a la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración la elaboración del Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad..."*

"La Unidad Orgánica a cargo elaborará el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el Informe Técnico del responsable de la actividad y el informe financiero con la documentación que sustenta el cumplimiento de metas y objetivos (informes parciales, fotografías, registros, cuestionarios, base de datos, acta de conformidad de la Actividad, entre otros documentos y emite la Resolución Gerencial Regional, aprobando la Liquidación de la Actividad indicando el destino de los Bienes y activos excedentes de la actividad"

Que, de conformidad con las atribuciones delegadas por el numeral primero del artículo segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, que faculta a los gerentes regionales a aprobar las liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada Gerencia Regional; y, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018, y sus modificatorias y a lo



COPIA MARCA DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 10 JUN 2022

establecido en la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Actividad "ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19" con una ejecución presupuestaria por la suma de **S/2'196,969.51 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 51/100 SOLES)** ejecutada en el Periodo Presupuestal 2021, quedando un saldo de **S/721.30 (SETECIENTOS VEINTIUNO CON 30/100 SOLES)**, del presupuesto asignado por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa), según el detalle del ANEXO N° 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración, para que, a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente a **S/2'196,969.51 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 51/100 SOLES)**, correspondiente a la Actividad "ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19"

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

LIC. ELIZABETH MARGOT CORNELIO FERREL
Gerente Regional de Desarrollo Social

DEL ORIGINAL
DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 32 / Fecha: 10 JUN 2022

033



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 "Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01

Actividad: "ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O ALTO RIESGO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19"

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2021
 Presupuesto Aprobado : s/2'197,690.81
 Presupuesto Ejecutado : s/2'196,969.51

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

N°CCP	FF/RB	CLASIFICADOR	META	IMPORTE S/
7523				16,500.00
7524				10,500.00
7525				4,500.00
7526				4,500.00
7527				4,500.00
7528				4,500.00
7529				4,500.00
7530				4,500.00
7531				4,500.00
7532				4,500.00
7533				4,500.00
7534				4,500.00
7535				4,500.00
7536				4,500.00
7537	5-18	23271199	0242	4,500.00
7538				4,500.00
7539				4,500.00
7540				4,500.00
7541				4,500.00
7542				4,500.00
7543				4,500.00
7544				4,500.00
7545				4,500.00
7546				4,500.00
7547				4,500.00
7548				4,500.00
7549				4,500.00
7550				4,500.00
7551				4,500.00
7552				4,500.00
7553		232311		35,500.00
7554		2319913		34,500.00
7555		231512		6,480.81
7556		2327112		34,000.00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNELIO
 FEDATARIO ALTERNIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 311 Fecha: 10 JUN 2022



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
(Expresado en Soles)

N°	Cadena de Gasto	Descripción del gasto	Presupuesto aprobado	Presupuesto Ejecutado	Saldo
1	2.3.27.11.99	Locación de servicios realizados por personas	153,000.00	153,000.00	0.00
2	2.3.15.12	Papelería General y útiles de oficina	6,480.81	5,759.51	721.30
3	2.3.18.21	Materiales, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio	910,000.00	910,000.00	0.00
4	2.3.18.21	Kits de protección personal para promotores en la etapa de distribución	10,300.00	10,300.00	0.00
5	2.3.199.199	Otros bienes	35,060.00	35,060.00	0.00
6	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	979,350.00	979,350.00	0.00
7	2.3.199.1.3	Material impreso no vinculado a la enseñanza	34,500.00	34,500.00	0.00
8	2.3.27.11.2	Transporte y traslado	34,000.00	34,000.00	0.00
9	2.3.25.199	Otros servicios	35,000.00	35,000.00	0.00
TOTAL			2'197,690.81	2'196,969.51	721.30

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha: 10 JUN 2022

10 JUN 2022

7557		23199199		35,060.00
7558		231211		34,350.00
7559		231821		6,700.00
7560		231211		945,000.00
		231821		913,600.00
Total				2'197,690.81



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Res.: Fecha: 10 JUN 2022